



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el Título Primero, Capítulo 1, Artículos 7 al 23 referidos al proceso de ingreso y permanencia del Estatuto de Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra emite la presente **convocatoria** a los interesados en concursar para ocupar una plaza vacante **PROMEP**, como Profesor de Carrera Tiempo Completo 40 horas, para desempeñar las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Gestión en el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos de la División

Para poder concursar, el aspirante deberá poseer el siguiente perfil:

- 1.- Contar con grado de Doctor en Antropología, Etnología o Sociología de la cultura o áreas afines con experiencia probada en el área.
- 2.- Contar con experiencia en docencia, investigación y extensión dentro del nivel superior en el área de las ciencias antropológicas, sustentada con publicaciones y trabajos en revistas especializadas con arbitraje e indexadas.
- 3.- Contar con experiencia profesional en las áreas de antropología, etnología o sociología de la cultura.
- 4.- Pertenecer preferentemente al Sistema Nacional de Investigadores o, en su caso, acreditar los requisitos para postular su ingreso en el corto plazo.
- 5.- Contar preferentemente con el manejo de un segundo idioma.

A efecto de desempeñar las funciones de:

1. Docencia, investigación y extensión que propicien la consolidación del Departamento de Estudios culturales, demográficos y políticos de la División.
2. Dirigir tesis de Licenciatura y Posgrado, preferentemente en los programas de la División
3. Realizar tutoría de alumnos de acuerdo con los programas educativos vigentes en la División.
4. Desarrollar proyectos de servicio social preferentemente con alumnos de los programas de la División.
5. Participar en colaboración con los profesores de los Departamentos de la División en la planeación y desarrollo de programas de fortalecimiento académico, particularmente en la creación de nuevos programas educativos a nivel de licenciatura y posgrado, incluyendo diplomados.
6. Integrarse a un cuerpo académico ya existente o participar en la creación de uno nuevo.
7. Elaborar proyectos de investigación y gestionar su financiamiento en colaboración con los miembros del cuerpo académico.
8. Disponibilidad para participar en la vida colegiada del Departamento y la División y en actividades de gestión académica cuando se le requiera.
9. Implementar estrategias que promuevan la vinculación con el entorno.
10. Cumplir con las funciones establecidas en los artículos 10 del Estatuto Académico y 4 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato.
11. Cualquier otra que se disponga en la Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato.

Procedimiento para la evaluación:

REGISTRO

Los interesados, que consideren cubrir el perfil de la presente convocatoria, deberán inscribirse en las oficinas de la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra, ubicadas en Ing. Javier Barros Sierra No. 201, Ejido Santa María del Refugio, Celaya, Gto., en horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente y hasta el 16 de noviembre de 2012 inclusive, de manera personal a la Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; también podrán hacerlo a través de correo certificado con acuse de recibo a la misma dirección o vía electrónica al correo: secretariaacademica_ccs@hotmail.com dentro del término antes señalado.

Para el efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma y señalando domicilio, teléfono(s), correo electrónico, para informarle los resultados de la evaluación.
- 2.- Presentar currículum, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria, logros obtenidos y hoja de vida (una cuartilla). Presentar original del título de licenciatura y copia fotostática del mismo por anverso y reverso para cotejo* y presentar original del título del grado solicitado y copia fotostática del mismo por anverso y reverso para cotejo*.
* Si el aspirante cursó estudios en el extranjero deberá presentar documentos debidamente legalizados y apostillados; si los documentos vienen en un idioma diferente al español deberán ser acompañados de la traducción por un perito autorizado al idioma español.
- 3.- Presentar un Plan de Trabajo por dos años que incluya las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión y que propicie a corto plazo la consolidación del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, incluyendo un proyecto de investigación de impacto transversal en la División.
- 5.- Presentar carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo.
- 6.- Presentar tres cartas de recomendación de investigadores líderes en su campo.
- 7.- Presentar carta donde exprese no encontrarse en la situación prevista en el tercer párrafo del Art. 131 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, que a la letra dice: "no podrán reunirse en un mismo individuo dos o más cargos o empleos públicos por los que perciba sueldo, remuneración, honorarios, gratificación o cualquiera otra ministración de dinero, exceptuándose los cargos docentes..."

De haberse registrado por vía electrónica, deberá presentar la documentación requerida el día de la entrevista, en el caso de haber avanzado en la misma. La inconsistencia entre la documentación presentada y la remitida por vía electrónica implica la descalificación inmediata del candidato.

FASE DE ANÁLISIS CURRICULAR:

El Comité de Ingreso y Permanencia se reunirá para evaluar los documentos presentados por los aspirantes el día 23 de noviembre del 2012, e informará los resultados el 26 del mismo mes y año a los aspirantes.

FASE DE ENTREVISTA, PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DICTAMINACIÓN:

Los aspirantes que a criterio del CIP reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria deberán concurrir el día 30 de noviembre del 2012 a las fases de la entrevista y la presentación del proyecto de investigación, mismas que se desarrollarán en las instalaciones de la División, ubicadas en la ciudad de

Celaya, Gto., en donde se les evaluarán las expectativas de trabajo académico e interés de integración a la Universidad de Guanajuato. El Comité de Ingreso y Permanencia para efecto de dictaminar y resolver el proceso derivado de la presente convocatoria, lo hará el mismo 30 de noviembre del 2012.


DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El CIP se reserva el derecho de declarar desierta la plaza si los aspirantes no reúnen todos los requisitos o los candidatos no llegan al puntaje mínimo requerido para ocupar la plaza. El resultado final de la evaluación, se comunicara el 3 de diciembre del 2012 de manera individual a cada uno de los candidatos.


Para mayor información, comunicarse con el Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, en Ing. Javier Barros Sierra No. 201, Ejido Santa María del Refugio, Celaya, Gto., teléfono 01 (461) 5985922 Ext. 1602 y 1603, Fax. Ext. 1617 ó al correo: secretariaacademica_ccs@hotmail.com

Atentamente
"La Verdad os Hará Libres"
Celaya, Gto., 24 de septiembre del 2012.

Comité de Ingreso y Permanencia y Comisión Evaluadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra


Dra. Rocío Rosas Vargas
Presidente


Dr. Ricardo Contreras Soto


Dra. Alejandra López Salazar


Dr. Nicasio García Melchor


Dr. Davison Gustavo Mazabel Domínguez